

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5390** *TRIPARTITO ARAGONÉS 2006, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 101/08 de este Juzgado, seguido a instancia de María Pilar Zafico Salas, contra "Tripartito Aragonés 2006, S.L." en reclamación de 5.767,15 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 16.03.09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 5.767,15 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 18 de marzo de 2009.- José Manuel García González, Secretario Judicial.

ID: A090017915-1